



OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE REFERENCIA DEL BORRADOR (Servicio RENØ)

(a) ¿QUÉ ES RENØ?

Es un servicio mediante el cual la Agencia Tributaria le remite un mensaje **SMS** al número de teléfono móvil que usted indique, **con el número de referencia de su borrador o de sus datos fiscales**; este número es la clave que le permitirá, desde el primer día de la campaña, tener el borrador o los datos fiscales sin necesidad de esperar a recibirlos en su domicilio.

Este número de referencia le permitirá: consultar, modificar y confirmar el borrador; descargar los datos fiscales al programa PADRE, y presentar la declaración por Internet; consultar el estado de tramitación de su devolución, o concertar cita para modificar el borrador o confeccionar su declaración.

(b) ¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Cualquier persona.

(c) PLAZO PARA SOLICITARLO.

Del 2 de abril hasta el 1 de julio.

(d) ¿CÓMO SOLICITARLO?

Por Internet, en www.agenciatributaria.es, RENTA 2012, y pulsando el icono amarillo **OBTENGA YA EL BORRADOR: RENØ**; allí deberá teclear su DNI, su primer apellido y el contenido de la casilla 620 de su declaración de 2011. Se le solicitará un número de teléfono móvil al que la Agencia Tributaria remitirá el nº de referencia.



Deberá aportar los siguientes datos:

- ✓ NIF / NIE + primer apellido
- ✓ El importe de la casilla 620 de la Renta 2011, o en el caso de no haber sido declarante en el 2011, se le solicitará posteriormente el código cuenta cliente (CCC) de una cuenta bancaria de la que sea titular
- ✓ Un número de móvil donde se recibirá el SMS con el nº de referencia

RENTA 2012 - Identificación

Los campos marcados con * son obligatorios.

Identificación

*NIF-NIE
Ejemplo NIF:12345678P NIE:X1234567P

* Primer apellido
Ejemplo: MORENO

Introduzca uno de los datos siguientes:

Casilla 620 (de la declaración de la renta de 2011)

No declarante (Si no presentó Renta el año anterior)

(e) ¿DÓNDE ENCONTRAR LA CASILLA 620?

En la página 11 de la declaración, dentro del apartado J ("Base liquidable general y base liquidable del ahorro").

En el Borrador de declaración de 2011 se localiza en el apartado "Base liquidable general y base liquidable del ahorro".

(f) ACCESO AL BORRADOR.

Si está usted visualizando la última pantalla del icono amarillo **OBTENGA YA EL BORRADOR: RENØ**, puede teclear allí mismo el número de referencia recibido por SMS. A continuación podrá tener opción a consultar, modificar o confirmar el borrador.

También puede acceder a la consulta, modificación o confirmación del borrador seleccionando el icono azul **BORRADOR**, dentro del apartado RENTA 2012.

(g) ¿QUÉ HACER SI EL NÚMERO DE REFERENCIA SE HA EXTRAVIADO?

La Agencia Tributaria suministrará el número de referencia, mediante el servicio RENØ, hasta un máximo de tres veces.

Conserve el número de referencia recibido porque le servirá para acceder a los servicios de la campaña de Renta en cualquier momento.